

Delinquen más entre 2 y 10 pm.

Martes, 13 de Octubre de 2015
Por EL MEXICANO

ENSENADA.- De los 66 mil 137 reportes de delitos registrados entre 2008 y mayo del 2014 en el Centro de Población de Ensenada (CPE), 25 mil 132 (38 por ciento del total) se presenta-ron entre las 14:00 y 22:00 horas, de acuerdo con el Estudio Geoestadístico del Fenómeno Delictivo elaborado por el IMIP.

El mismo documento señala que entre las 22:00 y 06:00 horas la incidencia delictiva en el puerto, en el mismo periodo citado, fue de 31 por ciento, mientras que de las 06:00 a las 14:00 horas el registro fue de 28 por ciento.

“En la base de datos del Centro de Operaciones Policiacas (COP) se puede encontrar un total de 45 delitos descritos y aproximadamente un total de 290 colonias con incidencia delictiva registrada”, refiere el estudio elaborado con recursos del Subsidio Para la Seguridad de los Municipios (Subsemun 2014).

Entre los tres delitos de mayor incidencia en el CPE se encuentran robo a casa habitación, daño en la propiedad ajena y robo cometido a vehículos; estos representan el 19.5%, 13.5% y 11.7% respectivamente del total de delitos cometidos, precisa el estudio.

Omisión de cuidados, correspondiente al delito número 25 con mayor incidencia, sólo comprende el 0.2% con respecto al total, “lo anterior permite deducir que el resto están muy por debajo de este valor”, indica el documento disponible en internet.

De las colonias con mayor incidencia delictiva se encuentran Sección Primera (Zona Centro), Fraccionamiento Valle Dorado (Secc. Lagos) y Colonia Popular (Tercera Sección), las cuales representan el 16.7%, 2.2% y 2.0% respectivamente.

POLÍGONOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

En el documento se identifican tres polígonos como zonas de atención prioritaria en materia de seguridad pública, dada su vinculación con los niveles de rezago social y marginación urbana, considerados como variables que son factores que abonan a la comisión de conductas delictivas.

Se integran de la siguiente manera: el polígono 1 (Oriente) integrado por 8 colonias; el polígono 2 (Noroeste) integrado por 5 colonias y el polígono 3 conformado por el poblado de Maneadero y la colonia Cañón de Buenavista (El Zorrillo).

El Polígono 1 (Oriente) se integra con las colonias 17 de Abril; Márquez de León; Francisco Villa; Granjas El Gallo; José María Morelos; Frac. Mar y Terrazas El Gallo.

El Polígono 2 se integra por las colonias: Sexto Ayuntamiento; Emiliano Zapata: Loma Linda, Bella Vista y Territorio Sur.

El polígono 3 se integró con las localidades de Maneadero y El Cañón Buenavista (El Zorrillo), las cuales pertenecen a la delegación administrativa municipal de Maneadero y se ubican en la zona sur de la traza urbana.(mfm)

El Mexicano. (13 de Octubre de 2015). *Delinquen más entre 2 y 10 pm*. Obtenido de El Mexicano: <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2015/10/13/891417/delinquen-mas-entre-2-y-10-pm>